

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 6 de setiembre de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 20105/2023, mediante el cual se tramita la designación del Lic. en Bromatología Mauricio Javier TARABELLI como Coordinador de Área de Gestión de Facultad, Categoría "C", con dedicación de tiempo completo, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. TARABELLI realizará tareas inherentes como Responsable Técnico de la Fábrica Experimental de la Facultad de Ciencias Agrarias, unidad productiva bajo la coordinación de la Lic. en Brom. Mónica MIRABILE.

Que la presente designación se solicita a partir del UNO (1) de setiembre de 2024 y mientras dure la gestión de las actuales autoridades.

Que se informa la correspondiente afectación presupuestaria.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar como Coordinador de Área de Gestión de Facultad, Categoría "C", con dedicación de tiempo completo, al Lic. en Brom. Mauricio Javier TARABELLI (DNI N° 36.766.514 – Legajo Personal N° S/N), para realizar tareas inherentes como Responsable Técnico de la Fábrica Experimental de la Facultad de Ciencias Agrarias, unidad productiva bajo la coordinación de la Lic. en Brom. Mónica MIRABILE, a partir del UNO (1) de setiembre de 2024 y mientras dure la gestión de las actuales autoridades, o hasta tanto la señora Decana lo considere conveniente a la Institución, dentro de ese lapso.

ARTÍCULO 2º.- El Lic. TARABELLI deberá presentar su Declaración Jurada Digital de cargos, funciones y pasividades y salvar su situación de incompatibilidad en caso de que corresponda.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente resolución deberá atenderse con afectación a la Actividad 01 - Coordinadores de Gestión - Inciso 1 Gastos en Personal - Partida Principal 2 - Personal Temporario del Presupuesto Ordinario de esta Facultad.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1012/2024 _ _ _ _
LJC.